

---

---

▼

---

## La Ceca Mexicana: una tradición

---

*Alfredo Lelo de Larrea y Robles\**

Nos encontramos en la gran cúpula del Archivo General de la Nación, recinto de resonancias históricas. La generosidad de esta institución no sólo queda en permitir el uso de este hermoso espacio arquitectónico para albergar la exposición de Casa de Moneda de México. Tenemos que agradecerle también la aportación para esta muestra sustanciada en la valiosísima documentación del archivo histórico que tiene esta institución de Casa de Moneda.

La evocación se antoja obligada: fue el once de mayo de 1536 cuando se expide la Cédula Real que ordena la fundación de la Casa de Moneda.

Justamente para conmemorar los 460 años de existencia de la Casa de Moneda de México se preparó esta exposición en cuyo nombre "Casa de Moneda de México: 460 años en la Historia Nacional" se encierra la idea y el concepto que quiere ofrecerse.

Es la intención difundir la importancia del desempeño de Casa de Moneda de México a través de los años y su interinfluencia con otras

\* Director general de La Casa de Moneda de México.

actividades de la vida del país: la economía, la política, la administración pública, la industria y la tecnología pero principalmente la minería. No es extraña esa estrecha correspondencia que hay entre la curva de acuñación de monedas con la curva de producción de plata mexicana y más aún con la producción mundial del metal, marcadamente hasta mediados del siglo XIX.

Y no es extraño, sino muy explicable, porque la Casa de Moneda se constituyó como un enclave para controlar la plata y asegurar el cobro de los impuestos que gravaban su producción.

Nos estamos refiriendo al México de otros siglos, que ocupó el lugar más prominente en la producción de plata, y a una institución que, sin lugar a dudas, contribuyó con esa relevancia. Debe recordarse que siendo la Casa de Moneda coadyuvante de la política tributaria, también lo fue de la generación de divisas para el país. La legislación de entonces sólo permitía la salida de plata en forma amonedada.

La eximia presencia de la Ceca Mexicana reclamó, invariablemente, la consideración y deferencia de los gobernantes. Bajo el reinado de los Borbones, época de auge en la producción de plata y en la amonedación, se ordenó que el control de la acuñación lo ejerciera el gobierno virreinal; las ordenanzas que se dictan para regir el funcionamiento de la Casa de Moneda y del Apartado crean una eficaz protección institucional. También en el aspecto material y operativo se dan importantes cambios: en la tecnología, en la calidad y en la capacidad de las instalaciones para acuñar; de aquí el auge en la producción monetaria que rebasó los confines de la Patria y, como todos sabemos, llegó a alcanzar momentos del más elevado prestigio al considerarse la moneda mexicana como el medio de pago más confiable y eficaz del comercio mundial.

La influencia de la Casa de Moneda de México no se limitó, ciertamente, al ámbito económico, legal o fiscal. Su contribución incluye la cultura y las artes. El destacado desempeño de la Casa de Moneda de México, como lo hemos relatado, también atrajo la atención del rey de España. En 1778 llega a México Gerónimo Antonio Gil, grabador de Carlos III, con la misión de establecer una escuela en Casa de Moneda y vigilar el trabajo de fundición y vaciado. La capacidad y dinamismo de este artista se plasman en las obras de ampliación de Casa de Moneda de fines de siglo XVIII y en la creación de la Real Academia de San Carlos. Aquí está el secreto, quizás, de uno de los más grandes timbres de orgullo que tiene la Casa de Moneda de México, la calidad y la altura de sus grabados. Hoy por hoy, las monedas mexicanas gozan del reconoci-

miento mundial por la profundidad de sus grabados que logran una alta fidelidad y un nivel de excelencia en los diseños.

No todo ha sido fácil en la larga vida de esta institución. Ha sobrevivido a las grandes convulsiones políticas y sociales de nuestra historia: sufrió las consecuencias de la época de inestabilidad política y penuria hacendaria que caracterizó el periodo de la historia mexicana, desde la primera parte del siglo XIX hasta el triunfo de la Revolución de Ayutla. Durante la guerra de Independencia la fabricación de monedas se ve fragmentada. Surgen las casas de moneda provinciales, seguramente por la necesidad de tener monedas a nivel regional para el financiamiento de la guerra, y esto en ambos bandos: realistas y conservadores. La Casa de Moneda de México hubo de arrendarse, si bien reservándose el Estado el derecho de autorizar y vigilar el cuño para la amonedación. Las casas de moneda provinciales persisten hasta 1895, cuando se decreta su cierre y Casa de Moneda de México vuelve a ser la única facultada para acuñar.

En esta época también encontramos signos de la importancia de la institución en la vida económica del país. Cuando legalmente se permite la exportación de plata en barra y en piedra mineral, la Casa de Moneda de México es facultada para controlar el ensaye del mineral que es exportado a través de nuevas oficinas federales de ensaye y de las aduanas.

La presencia de la Casa de Moneda es constante en todos los asuntos de interés público. Al término de la era santanista, con el triunfo de la Revolución de Ayutla, hubo en nuestro país el intento frustrado de introducir, por primera vez, el sistema métrico decimal que tendría como unidad monetaria la "peseta mexicana". Las convulsiones subsecuentes, sin embargo, impidieron su entrada en vigor, y no fue sino hasta 1861 que Juárez, con las Leyes de Reforma, decretó su establecimiento, con el "peso fuerte" de cien céntimos como unidad monetaria.

Durante el régimen de Porfirio Díaz, la Casa de Moneda sigue en el centro de las decisiones importantes en la administración del gobierno: la centralización de la producción monetaria es una consecuencia de la intención de un mayor control fiscal sobre la producción y las exportaciones.

Desde su fundación, pasando por el largo periodo colonial, luego durante la guerra de Independencia y la época imperial, igualmente en los tiempos de la República Federal y los del periodo porfirista, hasta la Revolución y la actualidad, la Casa de Moneda ha sido un hilo distin-

guido, sobresaliente, en esa complicada trama de nuestra historia. A esta conclusión, a este reconocimiento llegamos no ufanados, pero sí orgullosos de esta primerísima institución mexicana por su desempeño, por su presencia en la vida cotidiana de México y en los acontecimientos más conspicuos y célebres. Decimos esto apoyados en la tarea silenciosa y paciente de los historiadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyos hallazgos nos permiten hoy recrear la vida nacional y nutrirse en ella.

No estaría completa esta conmemoración de los 460 años de la Casa de Moneda de México si no se menciona que mantiene activa esa presencia en la vida cotidiana de los mexicanos. Nuestras monedas, las nuevas monedas que hoy circulan en el país, son quizá la demostración de que la Casa de Moneda ha sabido preservar la tradición de su arte en los grabados y a la vez situarse en la vanguardia tecnológica en la fabricación de monedas.

El sistema monetario vigente en nuestro país ha servido de ejemplo para muchas naciones en el diseño y manufactura de monedas de cuño corriente. La valiosísima experiencia acumulada ha posibilitado a la Casa de Moneda el desarrollo de tecnologías propias en el proceso productivo y agregar al gran oficio en el manejo de metales preciosos un eficaz uso de metales industriales y nuevas aleaciones. En poco tiempo la Casa de Moneda también ha ganado prestigio en la fabricación de monedas bimetálicas. Por ello, su presencia en el mundo es amplia y grandes sus posibilidades de hacer de esta otra época de renombre y crédito.